



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE Nº1 y Nº2 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE SECRETARÍA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (A-539-2016)

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de febrero de 2017, siendo 9:30 horas, en la Sala Miami del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de referencia, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 8, de fecha 18 de enero de 2017.

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

PRESIDENTE: Doña Luz María Acosta González, por ausencia del Sr. Consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.

VOCALES: Doña Nieves Belén Pérez Vera, por sustitución del Vicesecretario General del ECIT.

Doña María Isabel Acosta Guerrero, por sustitución del Sr. Interventor General del ECIT.

Don Clemente Barreto Pestana, Jefe del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones

SECRETARIO: Don Romen Gorrín Clavijo, por sustitución de la Jefa de Servicio Administrativo, Informática y Comunicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.

También asiste al acto Don Sergio Gregorio Díaz González, responsable de unidad del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

De orden de la Sra. Presidenta, se comienza a dar lectura de la aprobación del expediente de contratación mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 27 de diciembre de 2016 y de apertura del procedimiento de adjudicación.

A continuación y conforme a lo establecido en la Cláusula 17ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la mesa procede a la apertura del sobre señalado como nº 1, "Documentación general para la licitación, mediante procediendo abierto, del contrato de los servicios de análisis y desarrollo del sistema de gestión documental de Secretaría del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife" de las plicas presentadas en tiempo y forma reglamentarias, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la diligencia extendida de fecha 9 de febrero de 2017 por el Vicesecretario General, P.A. de esta Corporación Insular y que obra en el expediente, de las siguientes empresas licitadoras:

1. ARTE CONSULTORES TECNOLÓGICOS, S.L
2. OPEN CANARIAS, S.L.
3. NARTEX SOFTWARE, S.L.
4. IGNOS ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.
5. GUADALTEL, S.A.

Examinada la documentación general presentada, la Mesa acuerda por unanimidad admitir a todas las empresas a la licitación, por presentar toda la documentación exigida en la cláusula 15ª.2 ,3 y 4 del PCAP acerca de la documentación general.



Seguidamente se procede a celebrar el acto público sin que concurra algún asistente.

A continuación la Presidenta de la Mesa procede a la apertura del sobre señalado como nº 2 relativo a la “documentación acreditativa de los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente para la licitación, mediante procedimiento abierto, del citado contrato y a la lectura de las ofertas y documentos aportados en cada uno de los sobres.

Posteriormente se acuerda dar traslado de las proposiciones contenidas en el sobre nº2 al Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones del ECIT para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración.

Siendo las 10:30 h se da por finalizado el acto y se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Doña Luz María Acosta González	Doña Nieves Belén Pérez Vera
Doña María Isabel Acosta Guerrero	Don Clemente Barreto Pestana
Don Romen Gorrín Clavijo	